

Santiago, lunes, 15 de julio de 2024

**DECRETO ALCALDICIO N°:
01330/2024**

**REEMBOLSO POR
DUPLICIDAD DE PAGO
PERMISO DE CIRCULACION
VICTOR QUERO FARIAS**

VISTO:

- 1.- El correo enviado por Víctor Quero Farías Rut [REDACTED] con fecha 04 de mayo de 2024 solicitando la devolución del monto de \$206.791.- donde indica que pago en dos oportunidades el Permiso de Circulación del vehículo placa patente [REDACTED] vía online el cual se ve reflejado en su tarjeta del Banco Falabella por un monto de \$206.791.- con fecha 01 de abril de 2024.
- 2.- El certificado del Director de Finanzas don Roberto Morales con fecha 11 de julio de 2024
- 3.- Los detalles de venta de la tarjeta de crédito indicados por el monto de \$206.791.- con horarios diferentes de cobro (03:19 PM y otro a las 06:57PM)
- 4.- El comprobante de Permiso de Circulación de la Municipalidad de Macul pagado vía online con fecha 01 de abril de 2024 por un monto de \$206.791. de placa patente [REDACTED]
- 5.- El C.I. N° 1912 cargado a la cuenta 215.26.01.001.001.001
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 1946/2023 que delega facultades en el Administrador Municipal, para firmar "Por Orden del Alcalde".
- 7.- El decreto Alcaldicio N°678/2023 que nombra en calidad de titular del en el cargo de Administrador Municipal a don Antonio Andrés Urzúa Corvalán, cedula de identidad N° [REDACTED]

CONSIDERANDO:

- 1.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- 1.- Procédase por parte de la Dirección de Finanzas a reembolsar la suma de \$206.791.- (doscientos seis mil, setecientos noventa y un pesos) al Sr. Víctor Quero Farías Rut [REDACTED] por pago duplicado de Permiso de Circulación vehículo placa patente [REDACTED]
- 2.- Procédase por parte del Departamento de Tesorería a transferir al Sr. Víctor Quero Farías Rut [REDACTED] a la cuenta corriente N° [REDACTED] del Banco Falabella, e informar al correo victor_quero@hotmail.com.
3. Impútese el gasto a la cuenta 215.26.01.001.001.001 Devoluciones

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FABIAN ROMÁN DEL POZO
Secretario Municipal (S)
Secretaría Municipal



ESTEFANIA BETANCOURT SAEZ
Administrador Municipal (S)
Administración Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
CORREO	Digital	Ver		
CERTIFICADO DIRECTOR FINANZAS	Digital	Ver		
DETALLES DE VENTA T DE CREDITO	Digital	Ver		
DETALLE DE VENTA T CREDITO 2	Digital	Ver		
COMPROBANTE PERMISO CIRCULACION	Digital	Ver		
CI	Digital	Ver		

EBS/SRB/POM/RMM/MLT/AGT

Distribución:

ERICA QUIROZ BUSTAMANTE administrativo dirección de finanzas
TERESA REBOLLEDO GALLEGOS apoyo profesional dirección de finanzas
RODRIGO CORREA REYES jefe de contabilidad seccion de contabilidad
DANIA MORALES ORELLANA secretaria seccion de contabilidad
ELIZABETH QUINTANA MARQUEZ secretaria dirección de control
Fabian Román Del Pozo profesional secretaría municipal
Rafael Fiedler Valdes secretaria(o) secretaría municipal
Rafael Fiedler Valdes oficial de partes secretaría municipal
CAMILA CASTILLO CASTILLO administrativo departamento de tesoreria
ROBERTO MORALES MENA director dirección de finanzas
RUBEN VALENZUELA FUICA director dirección de tránsito y transporte público



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://macul.ceropapel.cl/validar/?key=23344409&hash=20bb4>